

Una agenda de género para la UACJ

 laverdadjuarez.com/index.php/2018/08/13/una-agenda-de-genero-para-la-uacj

agosto 13, 2018

Ciudad Juárez tiene rostro de mujer

Elsa Patricia Hernández

Catedrática y periodista

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez se vive el proceso que culmina el próximo viernes 17 de agosto con la elección de quien será rector por los próximos seis años.

En la última década, como profesora investigadora comprometida con mi quehacer he asistido, en distintos momentos y espacios, a discusiones entre colegas, estudiantes y personal administrativo incluyendo intendencia, en las que se plantea en el centro la pregunta sobre cuál es la universidad que queremos quienes integramos la comunidad universitaria.

Esta pregunta es pertinente ahora, por lo que como consejera universitaria he invitado a mis colegas a que nos sumemos a esta discusión, y muy particularmente, a que planteemos juntas una agenda mínima para el avance de las mujeres universitarias, y me refiero así a ese colectivo amplio que somos las profesoras, las alumnas, las asistentes administrativas, las intendentes; discusión que nos favorece a todas, y que impacta más ampliamente a todos los hombres y mujeres que cotidianamente convivimos en ese espacio muy amado que es nuestra universidad; con una idea clara de contribuir con nuestro quehacer a que se convierta en una universidad libre de violencia contra las mujeres.

De hecho, como parte del propósito de ser una consejera universitaria que consulta a quienes representa, he invitado a algunas de mis colegas interesadas en plantear de viva voz los compromisos mínimos que los candidatos a la rectoría deben hacer con la comunidad universitaria en esta problemática específica – que consideramos impostergable y que nos afecta a todas y todos, pero muy particularmente a las mujeres –, a que me acompañen cuando he sido invitada a dialogar por parte de algunos candidatos. No he sido invitada por todos, pero los que lo han hecho, nos han escuchado a mí y a mis colegas, y también han compartido con nosotras sus propuestas sobre éste y otros asuntos muy importantes, como por ejemplo el fortalecimiento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, instancia importantísima con la que ya contamos para el avance hacia esta universidad que queremos, incluyente y garante de los derechos humanos de todas y todos.

En este sentido, hemos hecho saber a quiénes han respondido a nuestra solicitud de diálogo, y establecimiento de compromisos, que transformar la universidad implica comprometerse con el avance de las mujeres. Este compromiso se establece con acciones concretas y sostenidas que permitan avanzar en la transversalización de la perspectiva de género para



favorecer la institucionalización de la misma.

Un compromiso importante es garantizar que el espacio universitario esté libre de violencia contra las mujeres, a través de la creación y apropiación de un protocolo de atención al acoso y al hostigamiento sexual, que responda a esta grave problemática presente en las universidades, y que atenta contra los derechos de las mujeres. Y en esta tarea estamos implicadas como sujetas activas, ya que a través de una investigación que es auspiciada por INMUJERES y CONACYT, hemos emprendido un proceso de sensibilización y visibilización del acoso y el hostigamiento sexual en la UACJ, que igual que ocurre en muchas universidades del país han sido normalizados y se han convertido en una práctica común, con el daño que acarrearán a la dignidad y a los derechos humanos de las víctimas.

Les hemos hecho saber que la transversalización de género es una estrategia que requiere de acciones afirmativas que permitan ir cerrando las brechas de género que existen, a partir de una política de inclusión, además de voluntad política por parte de directivos y directivas de esta universidad, en la que ellos y ellas no sólo se encuentren sensibilizados (as) en términos de género, sino que además se realice un trabajo permanente de prevención, atención y sanción del acoso y hostigamiento sexual dentro de la institución.

Entre las estrategias académicas planteadas por nosotras, se encuentra la implementación de la materia de género en la currícula de todas y cada una de las carreras y/o programas de nuestra universidad. Esto, por supuesto, con la debida orientación disciplinaria que se requiere con el objetivo de lograr sensibilizar e impactar a las y los estudiantes en el conocimiento de nuevas formas de ver y considerar las discriminaciones y violencias de género que se generan para poder trabajar por su erradicación, así como el necesario respeto a la diversidad.

Proponemos cuatro acciones mínimas iniciales:

**Apropiación de un protocolo de atención al acoso y al hostigamiento sexual que responda a esta grave problemática presente en las universidades, y que atenta contra los derechos de las mujeres.*

**Inclusión de las mujeres en los puestos de dirección, a partir del reconocimiento de la existencia del techo de cristal; al mismo tiempo que se favorece su presencia sostenida en la formación profesional, en los campos de la ciencia y la tecnología; así como en la educación permanente.*

**Transformación de los modelos educativos tradicionales, con perspectiva de género y de derechos humanos; desde el currículo hasta los materiales y lecturas que se emplean en las aulas.*

**Continuidad y seguimiento al Modelo de Equidad de Género MEG:2012, a través del Modelo del Sistema de Gestión de Equidad de Género.*

Las proponentes somos Bertha Alicia Martínez Mahr, María Patricia Reséndiz Ramos, Rosalba Robles Ortega y yo. Para nosotras éste es el camino, y seguramente habrá que ampliar esta agenda mínima de género con el proceso amplio y participativo que estamos promoviendo en la universidad como parte de la investigación – en la que también participa

nuestra colega Leticia Castillo Quiñones – que realizamos para contribuir a la atención, prevención y sanción del acoso y el hostigamiento sexual en nuestra universidad. Estos días he escuchado reiteradamente la pregunta ¿por qué no hay una candidata a la Rectoría de la UACJ? Y las respuestas son muy variadas, aunque alguna es recurrente: porque, aunque muchas cuentan con el perfil, la trayectoria y las capacidades, no se lo han planteado como una meta.

Mi respuesta es otra: mientras no derrumbemos el techo de cristal, y el suelo no sea parejo, sino resbaladizo, nuestra presencia contundente y nuestra impronta muy clara en la vida democrática de la universidad no será valorada y reconocida. Aquí está la agenda de género y los compromisos que planteamos a quienes aspiran a ocupar el cargo de Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a la que queremos abierta, democrática, incluyente y garante de los derechos humanos de todos y todas, y hago énfasis en esto último.

Agradezco a **La Verdad** nuevamente por propiciar este espacio en el que expreso mi disponibilidad e interés para escuchar a quienes integramos la comunidad universitaria y a quienes represento ante el Consejo Universitario, con el propósito de avanzar hacia la universidad que queremos; una que responda como actor clave en la contribución para un México abierto, incluyente y garante de los derechos humanos de todas y todos; para que empecemos por nuestra casa la UACJ, y continuemos en la propuesta y el actuar para una agenda más amplia que se vincule con otros actores igualmente relevantes, en la atención de éste y otros problemas igualmente urgentes.

Con determinación para conseguir, o al menos favorecer que Ciudad Juárez pueda ser un lugar libre de violencia contra las mujeres; y en el que mujeres, hombres, niños y niñas puedan tener una vida buena. La UACJ tiene una historia de contribución a la ciudad, ampliemos nuestra presencia, apropiémonos de la agenda para el avance de las mujeres, y saldemos la deuda que se tiene en nuestra universidad, en la ciudad y en el país con las mujeres.

elsa.hernandez@uacj.mx



Regístrate aquí y recibe cada viernes nuestro boletín semanal



Notas Relacionadas:

[Click to comment](#)